



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEL 07 DE DICIEMBRE DE 2017

Siendo las 12:45 pm horas del 07 de diciembre de 2017, el señor Decano M.S. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de la representación de docentes ante el Consejo de Facultad:

Dr. Ernesto Héctor Maguiña Salinas
Ms. Luz Bullón Camarena
Mg. Sc. Celso Gonzales Chavesta
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
Mg. Carmen Lily Doris Cuadros Antúnez de Mayolo
MS. Jaime Carlos Porras Cerrón
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Econ. Humberto Trujillo Cubillas
Mg. Tomás Carlos Manuel Barriga Barriga.
Mg. Sc. Carlos Enrique Orihuela Romero

No justificaron su inasistencia:

Dra. Vilma Gómez Galarza

Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio

Asistieron, en su calidad de invitados:

Mg. Emérita Escobar Zapata
MBA. Carlos Alberto Guerrero López
Mg. Raphael Félix Valencia Chacón

Asistieron los representantes estudiantiles:

Olinda Yolanda Díaz López
Alondra Godoy Llantoy
Percy Fidel Monteza Coronado

I DESPACHO E INFORMES

El señor Decano informa que se está viendo la compra de algunos bienes para la Facultad, que se ha pedido mobiliario y persianas para los laboratorios, que no se va a comprar laptops o PCs porque esas compras se hacen de manera centralizada. También informa que se está arreglando las escaleras, no con presupuesto de la Facultad sino a través de la DIGA y el Rectorado.

La Directora del Departamento de Ciencias Humanas informa sobre un incidente ocurrido entre el personal de seguridad de la Universidad y la profesora Margaret Del Piélagos. Pasa a la orden del día.

El Director del Departamento de Gestión Empresarial informa sobre la situación del profesor Josué Centeno, que debe ser evaluado desde el 01 de enero de 2017. El Decano indica que hay que enviarle una carta haciéndole recordar que debe ser evaluado.



El profesor Juan Magallanes pregunta sobre la implementación de los estudios generales a raíz de una visita hecha por el profesor Llerena. El Decano informa que todas las carreras van a tener que presentar el plan de estudios de acuerdo a los estándares del SINEACE.

La profesora Lily Cuadros manifiesta que esta implementación de los estudios generales es un maltrato a los cursos de Ciencias Humanas, por ejemplo, el curso de Lenguaje solo tendría dos horas.

II ORDEN DEL DÍA

LECTURA DE ACTAS

- Acta de la Sesión Extraordinaria del 28 de noviembre del 2017

RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA

DICTAMEN N° 121-CED-FEP/2017, comunicación **2017/279/DEI** y el acuerdo respectivo, elevados por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, con la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL PERSONAL DOCENTE**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, para:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Mg. JESÚS EDUARDO GAMBOA UNSIHUAY	"C" a D.E.
Ing. ROLANDO JESÚS SALAZAR VEGA	J.P. a D.E.
Mg. Sc. DIANA DEL ROCÍO REBAZA FERNANDEZ	J.P. a D.E.
Ing. JOAO MANUEL RADO HUARINGA	J.P. a D.E.
Ing. ALDO RICHARD MEZA RODRÍGUEZ	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 453°, 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM-2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** aprobar la renovación de contrato.

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

DICTAMEN N° 122-CED-FEP/2017, comunicación **DACH-N° 241/17** el acuerdo respectivo, elevados por la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, con la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL PERSONAL DOCENTE**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, para:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Mg. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS	"C" a D.E.
Bach. NEHEMÍAS VEGA MENDIETA	J.P. a D.E.
Br. JOSÉ FREDY CABALLERO BERNABÉ	J.P. a D.E.
Lic. Psc. IVÁN JULIÁN ALONZO CÓRDOVA	J.P. a D.E.
Lic. MARGARETH KATHERINE DEL PIÉLAGO VÁSQUEZ	J.P. a D.E.
Lic. ERNESTO WALTER LLANOS ARGUMANIS	J.P. a D.E.
Mg. FIORELLA VILCA ROJAS	"C" a D.E.

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

DICTAMEN N° 123-CED-FEP/2017, comunicación **N° 303-UNALM/DAGE-17** y el acuerdo respectivo, elevados por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, con la propuesta de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL PERSONAL DOCENTE**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, para:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Dr. LUIS EUSTAQUIO HUERTA CAMONES	"C" a D.E.
Ing. KLEVER GALLARDO RODRÍGUEZ	J.P. a D.E.
Mg. Adm. JAVIER RUBÉN ANTONIO VARGAS	"C" a D.E.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
 “Año del Buen Servicio al Ciudadano”



Mg. Sc. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES	“C” a D.E.
M. Sc. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO	“C” a D.E.
Mto. Cs. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA	J.P. a D.E.
Ing. JACKELYNE YURYBEL PANEZ SANTA CRUZ	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 453°, 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM-2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

DICTAMEN N° 124-CED-FEP/2017, comunicaciones N° 409, 407, 410 y 408 -2016/DAEP, y los acuerdos respectivos, elevados por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, con las propuestas de **RENOVACIÓN DE CONTRATO DEL PERSONAL DOCENTE**, a partir del 01 de enero al 31 de marzo del 2018, para:

NOMBRES Y APELLIDOS	CLASE Y DEDICACION
Econ. CARLOS FERNANDO CAMASI MONTES	J.P a D.E.
Econ. ITALO BRAYAN ROMERO CUADROS	J.P. a D.E.
Econ. HUGO IBRAHIM LUNA ASTORGA	J.P. a D.E.
Econ. ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	J.P. a D.E.

Estando el pedido fundamentado, en concordancia a lo señalado en los Artículos 454° y 455° del Reglamento General de la UNALM-2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

AÑO SABÁTICO

DICTAMEN N° 125-CED-FEP/2017, comunicación N° 2017/292/DEI, y el acuerdo respectivos, remitidos por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la solicitud de año sabático, a partir del 19 de marzo del 2018 y por el periodo reglamentario, del Mg. JESÚS WALTER SALINAS FLORES, profesor Principal a T.C. para la elaboración del libro titulado: **“Técnicas Multivariadas con R”**.

Contando con el plan de trabajo por trimestre y estando las justificaciones expuestas, en concordancia a lo señalado en el artículo 205° inciso “g” del Estatuto UNALM 2015, y lo estipulado en los artículos 487°, inciso “g”, y 489° del Reglamento General de la UNALM-2017, la Comisión de Evaluación de Docentes, considera **PROCEDENTE** lo solicitado.

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE PROFESORES VISITANTES

Dictamen N° 126-CED-FEP/2017, comunicación N° 306-2017/DAGE, y el acuerdo, elevados por el Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo el pedido N° M-ADMON/2017/0136, del Coordinador (e) de la Maestría de Administración y el pedido N° C.2017-AGN-213, del Coordinador (e) de la Maestría de Agronegocios, en ambos pedidos se propone el nombramiento como profesor visitante del siguiente profesional, a partir del 19 de octubre del 2017, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM (2015), los artículos 439° inciso c) y 448° inciso b) del Reglamento General UNALM 2017:

Gr.	Apellido y Nombre	Dictado de cursos:	Maestría
MBA	Peñaloza Medina, Christian (peruano)	EP8086 Gerencia Financiera II	Administración
		EP7008 Economía para los Negocios	Agronegocios

Estando el pedido fundamentado, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Dictamen N° 126-CED-FEP/2017, comunicaciones N° 388-2017/DAEP, y N° 387-2017/DAEP y el acuerdo correspondiente, elevados por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo los pedidos UNALM/EPG/ECONOMIA AGRÍCOLA N° 38-2017 y UNALM/EPG/ECONOMIA AGRÍCOLA N° 37-2017, de la Coordinadora de la Maestría de Economía Agrícola, para nombramiento como profesores visitantes de los siguientes profesionales, a partir del 07 de septiembre y por el periodo reglamentario, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM (2015), los artículos 439° inciso c) y 448° inciso b) del Reglamento General UNALM 2017:

Gr.	Apellido y Nombre	Dictado de cursos:
Mg. Sc.	GUILLÉN VIDAL, LUIS ALBERTO (peruano)	EP8969 MÉTODOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS
Mg. Adm.	QUILLATUPA ASTETE, HÉCTOR SAÚL (Peruano)	EP8073 FINANZAS AGRÍCOLAS

Estando el pedido fundamentado, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

TITULO PROFESIONAL

Dictamen N° 0118-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por la siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO
Recuay Denegri, Briggitt Giuliana	Ingeniero Estadístico e Informático	Trabajo Académico (TA)	"Análisis de datos de una auditoría de mercado para productos de consumo masivo en bodegas de Lima Metropolitana"

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Dictamen N° 0120-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por el siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA TESIS	ASESOR
Estrada Ramos, Milagros	Economista	Tesis	"Tipología de productores y eficiencia técnica en la producción de quinua en la región Junín "	Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Dictamen N° 0120-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por el siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO
Flores Herrera, Gardo Luighi	Economista	Trabajo Académico (TA)	"Análisis y propuesta de mejora del marketing mix para la empresa I.E.I.P. Rayitos del Sol"

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Dictamen N° 0122-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por la siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO
Valenzuela Muñante, Lissette Stephanie	Ingeniero en Gestión Empresarial	Trabajo Académico (TA)	"Análisis y propuesta de mejora del marketing mix para la empresa I.E.I.P. Rayitos del Sol"

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Dictamen N° 0123-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por la siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA
Dongo Román, Andie Bryan	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	"Descripción metodológica del análisis clúster utilizando el algoritmo de Ward"
Gavidia Da Cruz, Roberto	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	"Descripción metodológica de la técnica árboles de clasificación con algoritmo Cart"
Lapa Huilca, Gumer Enrique	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	"Descripción del análisis de clúster con el algoritmo K-medias"
Luna Astorga, Daniella Ellynor	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	"Descripción metodológica de la técnica redes bayesianas multinomiales"
Mamani Tone, Edtih Rita	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	"Descripción metodológica del modelo de ecuaciones estructurales con el método de estimación de mínimos cuadrados parciales"
Morales Plaza, Sonia Paola	Ingeniero Estadístico e	Examen Profesional	"Descripción metodológica del análisis"



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
 “Año del Buen Servicio al Ciudadano”



APellidos y Nombres	Título Profesional	Modalidad	Título de la Monografía
	Informático		<i>conjunto con perfiles completos”</i>
Neira Campos, Mike Alex	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>“Descripción metodológica de las series de tiempo con redes neuronales artificiales”</i>
Polo Lucero, Marco	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>Descripción metodológica del modelo espacial autorregresivo en el error”</i>
Torres Benites, Manuel José	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>“Descripción metodológica de la técnica árboles de clasificación con algoritmo bosques aleatorios”</i>
Vasquez Huaytalla, Jose Luis	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>“Descripción metodológica de la técnica minería de texto con análisis de sentimiento”</i>
Villanueva Avalos, Lizbett Yajaira	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>“Descripción metodológica del modelo aditivo generalizado de Poisson”</i>
Zapata Yarlequé, Ana María	Ingeniero Estadístico e Informático	Examen Profesional	<i>“Descripción metodológica del modelo de análisis de clases latentes multinivel”</i>

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Dictamen N° 0124-CAPE-FEP/2017, solicitudes de **TÍTULO PROFESIONAL** presentadas por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para OBTENER su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.

APellidos y Nombres	Título Profesional	Modalidad	Título de la Monografía
Benavides Rodríguez, Andres Gustavo	Economista	Examen Profesional	<i>“Simplificación de costo producto de eficiencias en el servicio de telecomunicaciones: un estudio de caso en Telefónica del Perú”</i>
Costas Sosa, Brenda Rosario	Economista	Examen Profesional	<i>“Evaluación de la eficiencia en la ejecución del gasto público de las áreas naturales protegidas recaudadoras de ingresos por turismo en el periodo 2014-2016”</i>
Modesto Arias, Juana Elena	Economista	Examen Profesional	<i>“Comportamiento de la demanda de depósitos a plazo fijo en moneda nacional en las cajas municipales periodo 2004-2016”</i>

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Dictamen N° 0124-CAPE-FEP/2017, solicitud de **TÍTULO PROFESIONAL** presentada por la siguiente bachiller, quien ha cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para OBTENER su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente.



APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DE LA MONOGRAFÍA
Garcia Ortiz, Cindy Carol	Economista	Examen Profesional	“Evaluación presupuestaria del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado bajo el enfoque del presupuesto por resultados”

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

GRADO DE BACHILLER

Dictamen N° 127-CAPE-FEP/2017, solicitudes para la obtención del **GRADO DE BACHILLER**, presentadas por la siguiente estudiante, quien ha cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la Especialidad correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149°, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017. La Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después verificar la conformidad de los documentos, aprueba otorgar el Grado de Bachiller a:

APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Gonzales Arango, Yackelin Rosy Milagros	Ciencias – Economía	20100200	211	12.66

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Dictamen N° 113-CAPE-FEP/2017, Considerando: Que, dentro de los Planes de Estudios de las Especialidades de la Facultad de Economía y Planificación, para la obtención del Grado Académico de Bachiller, se consideran los créditos por prácticas pre profesionales. Que la Comisión de Prácticas Pre Profesionales de esta Facultad, ha elevado los resultados de las evaluaciones de los expedientes de los siguientes estudiantes, quienes sustentaron sus respectivos informes de prácticas.

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERIODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
1	CAYCHO HUAMANI, LUCILA NOEMI	20111157	Estadística Informática	VERAVOX S.A.C ÁREA CECC	15/02/17 al 30/06/17	02
2	CRUZ PAREDES, GABRIELA PILAR	20110248	Estadística Informática	PROJECT-A MAS S.A.C.	12/06/17 al 12/09/17	02
3	DIEZ RIOS, ALONSO ARMANDO	20120246	Estadística Informática	CORPORACIÓN PANASERVICE S.A.C ÁREA - CONTROL DE PROCESOS.	01/06/17 al 21/09/17	02
4	ESPINOZA POCOMUCHA, MARILYN LISBET	20101253	Estadística Informática	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD – SUSALUD ISIPRESS	19/04/17 al 13/09/17	02
5	FLORES CÁCERES, FIORELLA ALEXANDRA	20101254	Estadística Informática	IPSOS OPINIÓN Y MERCADO S.A. UNIDAD - LOYALTI	15/03/17 al 14/09/17	02
6	HERRERA CHÁVEZ, MIGUEL ANGEL	20061099	Estadística e Informática	ONCOSALUD - AUNA	19/06/17 al 15/09/17	02
7	JIMENEZ ELLIOT, OSCAR MIGUEL	20110254	Estadística e Informática	YAPACORP SAC. ÁREA INTRELIGENCIA DE NEGOCIOS	02/02/17 al 22/09/17	02
8	OCAÑA LUNA, HENRY DALÍ	20111170	Estadística Informática	KANTAR IBOPE MEDIA PERÚ S.A.	20/03/17 al 11/08/17	02



ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° MATRÍCULA	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN DONDE REALIZÓ LAS PRÁCTICAS	PERIODO DE PRÁCTICAS	CRÉDITOS
				ÁERA – OPERACIONES MULTIMEDIOS		
09	RAMIREZ NAVARRO, VANESSA JUDITH	20120254	Estadística Informática	MILLWARD BROWN PERÚ SCRL. ÁREA – GESTIÓN DE DISEÑO Y ENTREGA.	10/07/17 al 15/09/17	02
10	ROJAS MALPARTIDA, SUSSAN CLARA	20101268	Estadística e Informática	WORLD VISIÓN PERÚ ÁREA - ESTRATEGIA	03/04/17 al 20/07/17	02

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

MODIFICACION DE NOTA

Dictamen N° 110-CAPE-FEP/2017, comunicación N° 2017-200/DACH, de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, solicitando se le autorice al Jefe de Prácticas, Lic. Erenesto Walter Llanos Argumanis a realizar la modificación de nota del estudiante **BREYAN DANIEL DELGADO CHUCHÓN**, con matrícula N° 20170102, en el curso EP1027 – PROYECTO UNIVERSITARIO PERSONALIZADO CLAVE 0411 dictado en el semestre 2017-I. Estando las justificaciones expuestas, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles-CAPE considera procedente lo solicitado:

Dice:

CL	TE	PAR	P.F.
13	00	15.50	11

Debe decir:

CL	TE	PAR	P.F.
13	13	15.50	14

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

TRASLADO INTERNO

Dictamen N° 119-CAPE-FEP/2017, siguientes comunicaciones N° **2017/090/DEI**, del Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, N° 411-2017/DAEP, del Director del departamento Académico de Economía y Planificación y la N° 285-UNALM/DAGE-17, del Director del departamento Académico de Gestión Empresarial conteniendo los resultados del proceso de evaluación para traslado interno de los siguientes estudiantes a partir del semestre 2018-I. Considerando la Resolución N° 0907-2011-UNALM, del 18 de noviembre del 2011, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, de esta Facultad, propone: **ACEPTAR el traslado interno de los siguientes estudiantes a partir del 2018 -I:**

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRASLADO A LA ESPECIALIDAD DE	INFORME UR N°	PPS	PPA
APAZA MAMANI, JOAO JESÚS	20141298	Pesquería	Economía	392-DRAD/2017	12.07	11.38
BALAREZO ARAUJO, BRYAN DANIEL	20160225	Estadística Informática	Ingeniería en Gestión Empresarial	393-DRAD/2017	15.53	13.47
CRUZATE CONTRERAS, CHRISTIANO PAUL	20151026	Agronomía	Estadística Informática	394-DRAD/2017	11.56	13.02
DÍAZ BRAVO, KARLA FRANCESCA	20151202	Economía	Ingeniería en Gestión Empresarial	395-DRAD/2017	11.53	13.04



APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRALADO A LA ESPECIALIDAD DE	INFORME UR N°	PPS	PPA
LUNA LUNA, IVOR ALDAHIR	20160263	Ingeniería en Gestión Empresarial	Estadística Informática	396-DRAD/2017	15.25	15.00
SARMIENTO ASTONITOS, LUIS DIEGO	20160218	Economía	Ingeniería en Gestión Empresarial	397-DRAD/2017	14.44	12.83
ZANABRIA ZANABRIA, JORGE WASHINGTON	20141097	Economía	Ingeniería en Gestión Empresarial	398-DRAD/2017	11.25	11.21

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

EXAMEN PROFESIONAL PARA TITULACIÓN - RESULTADOS (APTOS)

Dictamen N° 114-CAPE-FEP/2017, antecedentes: Resolución N° 0083-2017-CU-UNALM, del 30/03/17, que aprueba por única vez, la modalidad de **examen profesional** con fines de titulación para los egresados con anterioridad a la entrada en vigencia de la ley Universitaria N° 30220. Resolución N° 162-2017-CU-UNALM, del 11/05/17, que aprueba el calendario del examen profesional para titulación 2017

Vista la comunicación N° 286-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, conteniendo los siguientes documentos: Acta Final de Sustentación del Jurado Examinador, Actas Parcial y Final de Examen Oral, Actas Parcial y Final de del Examen Escrito de conocimientos para la obtención del título de Ingeniero en Gestión Empresarial.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos (también) en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles, después verificar la conformidad de los documentos, ratifica los resultados del Jurado Examinador de los postulantes (**Bachilleres en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial**) que quedaron aptos, luego de rendir el **Examen Escrito y Examen Oral**, para la obtención del Título Profesional correspondiente, de acuerdo a las disposiciones vigentes, como a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRES

- AGUINAGA PAZ, GERARDO ALFONSO
- ALVARADO MAJLUF, LUIS MIGUEL
- ANGOLA VILLAVERDE, CARLA MARÍA
- ARAGÓN MENDIETA, DAVID FIDEL
- AUQUI SILVERA, MARCO ANTONIO
- AYALA TORRES, CYNTHIA NOEMÍ
- CÁRDENAS CARRILLO, DANIEL
- CASTAÑEDA VARGAS, VÍCTOR HUGO
- CASTILLO GÁLVEZ, JOSÉ MICHEL
- CAVERO ÁVALOS, MARÍA GRACIA
- CHÁVEZ PANTOJA, GABRIELA
- CULQUICÓNDOR CHIRINOS, ANDRÉS MARTÍN
- ESPINOZA FARRO, CARMEN ROSA
- ESTREMADOYRO SÁNCHEZ, CAROLINA VICTORIA
- FLORES YANQUI, SAMMY JEISÓN
- FLORIÁN SÁNCHEZ, DAVID MOISÉS
- FRANCISCO TORRES, MARCO ANTONIO
- FRANCO REYNOSO, PAOLA ANDREA
- GAMARRA SEGOVIA, KATHERINE MERCI

RESULTADO

- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado
- Aprobado



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



▪ GARAY GARCÍA, CARLOS MANUEL	Aprobado
▪ GOICOCHEA ORTÍZ DE ZEVALLOS, EDUARDO	Aprobado
▪ GÓMEZ IGNACIO, JOSÉ ALBERTO	Aprobado
▪ GUERRERO VÁSQUEZ, ELSA JAKELÍN	Aprobado
▪ HIDALGO ASENCIOS, GILMER MELGAR	Aprobado
▪ HUANACHIN TTITO, JANET ESTHER	Aprobado
▪ KOCHI PENADILLO, AKIRA CLEMENTE	Aprobado
▪ LAMAS HIDALGO, LUIS ROBERTO	Aprobado
▪ LEÓN JARA, GABRIEL WILFREDO	Aprobado
▪ LLANOS VIA, ELVIA MAYTHÉ	Aprobado
▪ LÓPEZ VERA, CARLOS ENRIQUE	Aprobado
▪ MAIMA COZ, CATHY VITALIANA	Aprobado
▪ MEJÍA CISNEROS, HUGO ALONSO	Aprobado
▪ MENDOZA HUAMÁN, MAYRA LUCIA	Aprobado
▪ MIGUEL CÓRDOVA, RICARDO ARTURO	Aprobado
▪ MORENO ALIAGA, URIEL	Aprobado
▪ NEGRILLO MORI, RICARDO ALBERTO	Aprobado
▪ NEYRA PIZARRO, SIMÓN VLADIMIR	Aprobado
▪ PALOMINO ROJAS, JOSSELIN ESMIT	Aprobado
▪ PERLATA MEDINA, LIZBETH LIZZETTE	Aprobado
▪ QUEDAS ROJAS, RUBÉN MARTÍN	Aprobado
▪ QUISPE CASTILLA, CARLOS JORGE	Aprobado
▪ RODRÍGUEZ PACHECO, OMAR EDGAR	Aprobado
▪ ROJAS ESPINOZA, JUAN CARLOS	Aprobado
▪ ROMERO BEINGOLEA, FABRICIO ANDRÉS	Aprobado
▪ SALDAÑA MEGO, JENNIFER ALHELÍ	Aprobado
▪ SOTO MONTERO, WALTER PAUL	Aprobado
▪ TAPIA PANDURO, KEY ELAR	Aprobado
▪ TINEO PASTOR, EMBER	Aprobado
▪ TORRES ALVARADO, AARON CHRISTIAN	Aprobado
▪ UNDERWOOD RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE	Aprobado
▪ VARGAS SIHUACOLLO, MARÍA YULISSA	Aprobado
▪ VELA DE LA CRUZ, FELIPE MARTÍN	Aprobado
▪ VILLANUEVA SERRANO, VICTORIA CONSUELO	Aprobado
▪ YI ZAPATA, VÍCTOR IVÁN	Aprobado
▪ ZAMBRANO MALPARTIDA, DIEGO ALONSO	Aprobado

El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

PROYECTOS DE TESIS – DESIGNACION DE JURADOS

Luego de ser evaluado por la Unidad de Investigación de la FEP, según carta N°157-UIFEP/17 de fecha 14/11/17 enviando el Formato de Evaluación del **Proyecto de Tesis**, según lo siguiente:

Comunicación N°373-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: **“VULNERABILIDAD ALIMENTARIA DE LOS HOGARES DEL DEPARTAMENTO DE PUNO”**, a ser ejecutado por el **Bachiller en Ciencias – Economía MIGUEL ALEJANDRO QUINTANA PAHUACHO**, con N° de Matrícula 20050191 de la especialidad de Economía. Los Jurados propuestos por el Comité de Investigación de la UIFEP, recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado:

Jurado:

Presidente	○ Dra. Ritva Ann Mari Repo de Carrasco (Facultad de Industrias Alimentarias)
Miembros	○ Mg. Sc. Miguel Angel Alcántara Santillan ○ Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Aragandoña
Asesor Propuesto:	○ Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



El Consejo de Facultad aprueba el dictamen por unanimidad

Luego de ser evaluado por la Unidad de Investigación de la FEP, según carta N°165-UIFEP/17 de fecha 01/12/17 enviando el Formato de Evaluación del **Proyecto de Tesis**, según lo siguiente:

Comunicación N°398-2017/DAEP, del Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: “**CLASIFICACIÓN Y EFICIENCIA TÉCNICA DE LOS PRODUCTORES DE GRANOS ANDINOS DE LA REGIÓN PUNO**”, a ser ejecutado por el **Bachiller en Ciencias – Economía ROBERT FRANK ORTEGA SANDOVAL**, con N° de Matrícula 20081100 de la especialidad de Economía. Los Jurados propuestos por el Comité de Investigación de la UIFEP, recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado:

Jurado:

- | | |
|-------------------|--|
| Presidente | ○ Dra. Luz Rayda Gómez Pando (Facultad de Agronomía) |
| Miembros | ○ Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallana |
| | ○ Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Aragandoña |
| Asesor Propuesto: | ○ Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi |

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad

Luego de ser evaluado por la Unidad de Investigación de la FEP, según carta N°168-UIFEP/17 de fecha 05/12/17 enviando el Formato de Evaluación del **Proyecto de Tesis**, según lo siguiente:

Comunicación N°304-UNALM/DAGE-17, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando la Propuesta del Proyecto de Tesis titulado: “**GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y SU RELACIÓN CON LA COMPETITIVIDAD EN UNA EMPRESA PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS DE LIMA METROPOLITANA**”, a ser ejecutado por el **Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial JUAN RAMÓN CANTERO DIANDERAS**, con N° de Matrícula 20091146 de la especialidad de Ingeniería en Gestión Empresarial. Los Jurados propuestos por el Comité de Investigación de la UIFEP, recomiendan se acepte el mencionado proyecto y se emita la respectiva resolución nombrándose el siguiente jurado:

Jurado:

- | | |
|-------------------|---|
| Presidente | ○ Dra. Vilma Gómez Galarza |
| Miembros | ○ Econ. Karina Marlen Yachi Del Pino |
| | ○ Ing. Jimmy Oscar Callohuanca Aceituno |
| Asesor Propuesto: | ○ Dr. Ampelio Ferrando Perea |

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad

Siendo las 14:00 horas se dio por terminada la sesión.


Mto. Tatiana Angélica Leyva Pedraza
SECRETARÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Cc. Merajad